



Invitación para formar parte del Cuerpo de Tutores

Programa Institucional de Tutorías

Facultad de Ciencias, UNAM

Por medio de la presente se extiende una **cordial invitación al personal académico que haya impartido cursos en la Facultad al menos durante los semestres 2024-2, 2025-1 y 2025-2** a formar parte del **Cuerpo de Tutores** y participar en el **Programa Institucional de Tutorías (PIT)** de nuestra Facultad.

A quiénes va dirigida la invitación

Podrá participar el personal académico cuyo nombramiento sea:

- Profesor(a) de Asignatura
- Profesor(a) de Tiempo Completo
- Técnico(a) Académico(a)

Sobre el Programa Institucional de Tutorías de la Facultad de Ciencias

Objetivo general

Favorecer el desempeño académico del alumnado a través de acciones personalizadas o grupales, y contribuir a su formación integral.

- Es una **actividad altruista, complementaria a la docencia**.
- **De naturaleza diferente a los programas específicos de asesorías académicas** que existen en la Facultad (los cuales están enfocados a atender factores de tipo cognitivo).
- Dirigido principalmente a los estudiantes de primer ingreso.
- Está **enfocado a contribuir a la formación integral del alumnado** y en complementar su formación docente a partir del conocimiento de sus problemas y de sus necesidades académicas.
- Orienta y en su caso canaliza al alumnado a las instancias adecuadas, para contribuir a mejorar su trayectoria escolar.





El perfil del tutor

- Es una persona empática, responsable, generosa y que sabe escuchar.
- Conoce los apoyos y servicios disponibles para la población estudiantil.
- Conoce la organización de la Facultad y de la UNAM.
- Conoce las dificultades académicas más comunes de la población estudiantil.
- No resuelve problemas, solo orienta en la búsqueda de alternativas y en la toma de decisiones de los alumnos.
- No interviene en las estrategias didácticas y de evaluación de los profesores del estudiantado.
- No es un asesor académico que resuelve problemas de contenidos temáticos.
- No se involucra de manera personal con procesos emocionales del alumnado.
- No asume el rol de un psicólogo o especialista en salud mental.
- No es un gestor de trámites escolares, pero sí canaliza y orienta sobre los mismos.
- No se constituye en el amigo, el padre o la madre de los alumnos, pero sí en un adulto que guía la adquisición de su responsabilidad y autonomía.
- No se atribuye responsabilidades que son del alumnado.

El Seminario de Formación de Tutores

Como parte del proceso de preparación previo al inicio de las sesiones de tutoría con los estudiantes, **los futuros integrantes del Cuerpo de Tutores deberán asistir al Seminario de Formación de Tutores.**

- **¿En qué modalidad se realizará?** A distancia, **por Zoom.**
- **¿Qué días se realizará?** **Martes y jueves** de cada semana.
- **¿A qué hora?** De las **16:00 a las 18:00 hrs.**
- **¿Cuándo iniciará?** El **martes 10 de junio** del presente año.
- **¿Cuántas sesiones habrá?** Mínimo 8 sesiones.

Temas que cubre el Seminario

- Qué es el Programa Institucional de Tutorías y cuál es la función de un tutor.
- Cuáles son los apoyos y servicios para los alumnos de la Facultad.
- Desentrañaremos los misterios de los Trámites Escolares.
- Las Coordinaciones de Licenciatura nos comentarán aspectos importantes de las carreras de la Facultad.
- Revisaremos y realizaremos diversas actividades y dinámicas útiles para la actividad tutorial.
- ESPORA y Pak'te nos platicarán sobre sus objetivos y cómo funcionan.
- Participaremos en un Taller sobre alguna temática especializada de utilidad para la labor de la tutoría (temática por confirmar).





Compromisos que adquiere un Tutor

- Asistir al menos al 80% de las sesiones del Seminario.
- Participar en las actividades y dinámicas que se realicen durante el Seminario.
- Comprometerse a tutorar al alumnado asignado al menos por un año (dos semestres consecutivos).
- Mantener la presencia y comunicación con los tutorados y realizar seguimientos periódicos.

Registro

- **¿Dónde se realiza el registro?** A través del formulario disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/fwcDTm5j2F3ZHARE6>
- **¿Cuál es la fecha límite para el registro?** Las **23:59 hrs** del **domingo 01 de junio de 2025**.
- **¿Cuándo tendré respuesta sobre mi registro?** A más tardar el **viernes 06 de junio**, fecha en la que, en su caso, también recibirá información sobre el enlace al Seminario.

Cualquier duda puede hacerse llegar al correo: coordinacion.tutorias@ciencias.unam.mx

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 22 de mayo de 2025
LA SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

DRA. GABRIELA MURGUÍA ROMERO

